

Nota N°.....39.....

Concepción, 7 de agosto de 2023.-

SEÑOR PRESIDENTE:

LA JUEZA DEL JUZGADO PENAL DE SENTENCIA Nº 5 DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION, Abg. GLORIA MABEL TORRES FERNÁNDEZ, quien suscribe, tiene el honor de dirigirse a V.S., a los efectos de dar cumplimiento a las Leyes 5.189/14 y 5282, en el sentido de informar sobre "Inhibición y lista de expedientes inhibidos del mes", que durante el mes de JULIO del presente año 2023, se ha inhibido en el juicio: "ADA YOLANDA MARTÍNEZ DÍAZ S/ CONVOCATORIA DE ACREEDORES". -----

Sin otro particular, saluda a V.S. muy atentamente. -

Ante mí:


Abog. Favio A. Cabañas G.
Circunscripción Judicial




Jg. Gloria Mabel Torres Fernández
Juzgado Penal de Sentencia

A. EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
MG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN.-
E. S. D.